

Una geografía científica para ser enseñada

La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (1922-1940)

Perla Zusman

Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires
Puán, 470, 3ro. Capital Federal C.P. 1406 Buenos Aires. Argentina

Data de recepció: juny de 1996

Data d'acceptació: octubre de 1996

Resumen

El trabajo aborda el papel que han desempeñado las sociedades geográficas a principios de la década de los años veinte, a través del análisis del proceso de conformación en Argentina de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Más allá de los propósitos explícitos, existieron una serie de objetivos implícitos vinculados a la función política atribuida a la geografía como conocimiento formador en los valores nacionales. Fueron estos objetivos que conllevaron a la renovación de los programas de estudio de la geografía en la enseñanza secundaria y primaria, en el momento de auge de los movimientos nacionalistas en Argentina. Desde nuestra interpretación, la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos cumplió un importante rol en la difusión de un proyecto disciplinario que buscaba «modernizar» los contenidos impartidos por la geografía en la escuela a través de una estrategia epistemológica de carácter científicista.

Palabras claves: sociedades geográficas, nacionalismo, enseñanza, ciencia.

Resum: *Una geografia científica per ensenyar. La Societat Argentina d'Estudis Geogràfics (1922-1940).*

El treball aborda el paper dut a terme per les societats geogràfiques a començaments de la dècada dels anys vint, a través de l'anàlisi del procés de conformació a l'Argentina de la Societat Argentina d'Estudis Geogràfics. Més enllà dels propòsits explícits, existiren una sèrie d'objectius implícits vinculats a la funció política atribuïda a la geografia com a coneixement formador en els valors nacionals. Foren aquests objectius els qui comportaren la renovació dels programes d'estudi de la geografia dins de l'ensenyament secundari i primari, en el moment d'apogeu dels moviments nacionalistes a l'Argentina. Des de la nostra interpretació, la Societat Argentina d'Estudis Geogràfics acomplí un paper important en la difusió d'un projecte disciplinari que cercava «modernitzar» els continguts transmesos per la geografia a l'escola a través d'una estratègia epistemològica de caràcter científicista.

Paraules clau: societats geogràfiques, nacionalisme, ensenyament, ciència.

Résumé: *Une géographie scientifique à être enseignée. La Société Argentine d'Études Géographiques (1922-1940)*

Ce travail parle du rôle joué par les sociétés géographiques au début des années 20, à travers l'analyse du processus de formation en Argentine de la Société Argentine d'Études

Géographiques. Au-delà des desseins explicites, il a eu aussi une série d'objectifs implicites liés au rôle politique attribué à la Géographie comme le savoir qui aiderai à développer les valeurs nationales. Ce sont ces objectifs qui ont mené à renouveler les programmes de la géographie dans l'enseignement secondaire et primaire, en plein essor des mouvements nationalistes en Argentine. À notre point de vue, la Société Argentine d'Études Géographiques a accompli un rôle très important dans la diffusion d'un projet disciplinaire, qui cherchait à «moderniser» les contenus enseignés par la géographie à l'école grâce à une stratégie épistémologique à caractère scientifiste.

Mots clé: société géographique, nationalisme, enseignement, science.

Abstract: *A scientific geography for education. The Argentinian Society for Geographical Studies (1922-1940)*

The paper deals with the role played by geographical societies in the early 1920's, analysing in particular, the development of the Argentinian Society for Geographical Studies. Over and above the explicit objectives, there were a series of implicit goals linked to the political function that was attributed to geography in contributing to the shaping of national values. It was these objectives that led to the renovation of geography curriculums in elementary and secondary schools, simultaneous to the rise of nationalist movements in Argentina. In our opinion, the Argentinian Society of Geographical Studies played an important role in the diffusion of a new programme within the discipline, which sought to «modernize» the content of geography teaching in schools, using an epistemological strategy of a scientific nature.

Key words: geographical society, nationalism, teaching, science.

Sumari

En el principio, eran las sociedades geográficas

Toda tentativa de llevar adelante la reconstrucción del proceso de autonomización temática y metodológica del campo de la geografía como disciplina desde un punto de vista institucional, cualquiera sea el recorte estatal y nacional elegido, encuentra uno de sus primeros antecedentes históricos en la formación de sociedades geográficas. Estos ámbitos institucionales cuya formación puede situarse genéricamente en el siglo XIX aparecen, en primera instancia, como centros eminentemente culturales, que agrupan a «exploradores» y «aficionados» al conocimiento de tierras desconocidas. A su vez, pueden distinguirse otro tipo de asociaciones, más recientes, con una orientación corporativa y cuyas actividades tienen como centro de interés la formación y el perfeccio-

namiento del personal docente (Capel, 1977). A tal fin, estas entidades organizan anualmente encuentros destinados a difundir los trabajos más actuales en el ámbito académico de la geografía.

Los referentes de estas sociedades geográficas pueden identificarse en el movimiento de asociación libre que se genera en Francia con el ascenso de la burguesía después de la revolución francesa. Los clubes y «societés de savantes» aparecen así como centros de recreación, de debate intelectual y también político. De aquí que Agulhon (1978) los describa como instituciones polifuncionales y los caracterice como el germen de los partidos políticos.

En este trabajo buscamos analizar el papel desempeñado por una sociedad geográfica formada en Argentina en el año 1922. Se trata de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, conocida en los ámbitos académicos y entre sus socios y socias como GAEA¹. Puede afirmarse que aún hoy GAEA es la responsable de promover y divulgar el tipo de discurso geográfico hegemónico en la enseñanza media en Argentina. Sus encuentros anuales son considerados por los profesores y las profesoras de geografía como ámbito de perfeccionamiento y actualización docente.

Desde nuestra interpretación, esta institución, en el momento de formarse, cumplió un importante papel en la difusión de un proyecto disciplinario que buscaba «modernizar» los contenidos impartidos por la geografía en la escuela a través de una estrategia epistemológica² de carácter científicista. A partir de esta propuesta, GAEA buscó legitimar los contenidos nacionalizadores de la geografía de la escuela media. Así, mediante la activa participación de algunos de sus miembros en las reformas llevadas adelante en el Ministerio de Educación entre los años 1926-1928, ella se convirtió en la portavoz oficial de la geografía que debía ser enseñada.

La formación del pensamiento nacionalista argentino

Hacia 1900, la sindicalización y organización de los inmigrantes que llegaron a Argentina desde fines del siglo XIX³ —sea para defender los propios intereses de las diversas colectividades o para acceder a la participación política— despertaron la preocupación de las elites y de los sectores intelectuales que percibían en este proceso una amenaza a la pérdida de su poder político y a su forma de legitimación a través de la disolución de las formas de identidad colectiva por ellas construidas.

1. La sigla GAEA no corresponde a la abreviatura del nombre completo de la institución, sino que hace alusión a la forma latina de denominar la Tierra.
2. Escolar (1991, p. 5) entiende por estrategia epistemológica «una modalidad precisa de apropiación temática genérica de construcción metodológica de un objeto de estudio singular».
3. A partir de la política migratoria, la población del país en el período de 1880 a 1914 se había cuatriplicado. De una población de 7.885.000 habitantes, el 30,3% eran inmigrantes (Svampa, 1994, p. 61).

Esta situación provocó dos reacciones sociales simultáneas: a la política de afirmación nacional llevada adelante desde las escuelas destinadas a asimilar tanto al inmigrante como al indígena⁴, se le sumaron las acciones de los grupos nacionalistas. En la coyuntura de final de siglo y hasta el año treinta, la «nación va a ser la creación de la escuela pero también la creación de los nacionalistas» (Svampa, 1994, p. 82).

Svampa distingue dos grandes vertientes que fundamentaron los programas educativos de la época y las posturas de los movimientos nacionalistas. Una de las vertientes encontró sus fuentes en el espiritualismo filosófico (Weibrode, College, 1991) y elaboró un pensamiento esencialista de la nación. En esta nueva «invención de la nación» la figura del inmigrante hasta entonces representante de la «civilización», «aliado económico» de los sectores dirigentes, fue reemplazada por una imagen donde el inmigrante resulta una amenaza a la disolución de los valores nacionales. En este marco se revalorizaron el interior, las tradiciones, la figura del nativo, del gaucho y, más aún, las raíces hispánicas.

La segunda perspectiva se construyó sobre la base del pensamiento positivista y científicista. Continuadora de la línea de reflexión que fundamentó el proyecto de formación nacional estatal consustanciado entre 1860 y 1880 (Halperín Donghi, 1982), la preocupación de los intelectuales y políticos que podrían ser inscritos en esta visión siguió desarrollándose en torno a cuestiones como el progreso y la necesidad de europeizar al país a partir de la inmigración masiva. La asimilación o extinción de los nativos —tanto criollos como indígenas— considerados étnicamente inferiores, continuó presentándose como una prioridad política. La figura del inmigrante, desde esta visión, todavía poseía connotaciones positivas.

Intelectuales de la época representantes tanto de la vertiente espiritualista como positivista, con participación en los proyectos educativos de la época (tales como Ricardo Rojas o José Ramos Mejía) le atribuyeron a la disciplina de geografía ciertas «potencialidades patrióticas». Desde sus perspectivas, contenidos como las descripciones del territorio nacional, de sus paisajes y recursos económicos contribuirían a la socialización de los sujetos —inmigrantes y nativos— en los valores nacionales (Reboratti, Escolar, Quintero Palacios, 1994).

Elina Correa Morales, entre el patriotismo y el científicismo

Elina González Acha de Correa Morales (1861-1942) nació en Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, y fue integrante de la primera promoción de egresadas del Normal N° 1. En su paso por la Escuela Normal ella internalizó los objetivos de disciplinamiento y control social que, desde el gobierno nacional, se le había atribuido a la socialización de los sujetos en este centro educativo formador de maestros de escuela primaria (Puiggros, 1990, p. 109). Ella

4. La creación del servicio militar obligatorio aprobado en 1901 también se constituye una de las políticas orientadas a «nacionalizar» el inmigrante y «civilizar» al nativo.

compartió con los egresados y egresadas normalistas el sentimiento de estar cumpliendo una «misión civilizadora», de ser «apóstoles de la instrucción primaria», «apóstoles de la educación y soldados del progreso», «destinados» a ocupar cargos directivos dentro de las organizaciones educativas de todo el país (Roig, 1964, p. 64-65).

A través de sus acciones en la educación, en general, y en la geografía, en particular, esta misión se tradujo en su interés por formar a los sujetos en lo que ella llamó los valores patrióticos.

Antes del desarrollo de su producción específicamente geográfica, Correa Morales publicó un libro de lectura para cuarto grado llamado *Isondú*. Este libro, además de estimular el interés de los alumnos y las alumnas por la lectura, buscaba proveer una formación integral a través de textos que abordaban temáticas vinculadas a la geografía, la historia, las ciencias naturales o la literatura. Correa de Morales recopiló en este texto fragmentos de obras de escritores nacionales y extranjeros, de naturalistas y también algunos textos propios.

Entre ellos merece nuestra atención aquél que discute la cuestión del patriotismo.

En el mismo la autora invita a los habitantes del país (en este caso, a los alumnos y las alumnas) a sentirse partícipes de la construcción del proyecto nacional estatal a partir del dominio de una profesión. Correa Morales busca crear un compromiso colectivo rompiendo, según ella misma afirma, con el significado estrecho del término *patriotismo*:

[...] para la generalidad, sólo es patriota el *soldado* que defiende la patria; el *jefe* que obtiene una brillante victoria; el *gobernante* que se distingue por la honorabilidad de sus proceder, nadie recuerda que hay patriotismo en el *maestro* abnegado que prepara varias generaciones de ciudadanos; en el *médico* que se dedica al estudio de una enfermedad para librar a sus hermanos de un azote; en el *artista* y en el *escritor* que ponen al servicio del arte y de la ciencia toda la sinceridad de su alma, todo el poder de su inteligencia. (Correa Morales, 1901, p. 107. Las cursivas son nuestras)

De esta manera, Correa Morales busca comprometer en la construcción de lo que ella denomina *la patria* no sólo a aquellos actores directamente partícipes en el proyecto político (el gobernante), sino también a los representantes de los sectores civiles (artistas, escritores, médicos) y donde también incluye a todo tipo de asociaciones:

Cada país es una inmensa maquinaria, cuyas ruedas están formadas por agrupaciones, que ya como empresas industriales, ya como *sociedades científicas, artísticas, literarias o de caridad*, tratan de llevar a buen término el fin que se han propuesto; en cada una de estas agrupaciones se destacan algunas figuras culminantes que buscan no sólo el provecho práctico sino también la realización de un *ideal*, el cual con frecuencia *consiste en dotar a un país de aquello que le falta para ponerlo al nivel de los estados más prósperos*; eso, cualquiera que sea la forma en que se manifieste, se llama *patriotismo*. (Correa Morales, 1901, p. 108. Las cursivas son nuestras)

De acuerdo a lo expresado aquí, entonces, ser patriota es comprometerse con un deber de carácter cívico que consiste en situar al país «entre los estados más prósperos», ya sea a través de acciones individuales o colectivas. Ello significa que Correa de Morales comparte la visión generalizada entre las elites políticas hacedoras del proyecto estatal nacional, recibida a través de su paso por la escuela normal, según la cual Argentina era un país atrasado, que se encontraba en condiciones de alcanzar la civilización, que el progreso en estos términos era posible y que en el camino para alcanzarlo el dominio del conocimiento en sus diferentes variantes —artístico, literario o técnico— tenía un papel importante. A través de su destaque en cada una de estas especialidades, los sujetos o las sociedades que los nucleen será patriotas, entendiendo por patriota: «todo ciudadano que contribuya de algún modo a la florescencia de su país» (Correa Morales, 1901, p. 108).

Durante sus estudios en la Escuela Normal N° 1 Correa de Morales recibió la influencia del botánico darwinista Eduardo Holmberg⁵, profesor de ciencias naturales en este centro educativo. Correa Morales estaba cursando el tercer año cuando se hizo cargo de las clases de botánica de la escuela de aplicación del Normal. Sin duda, la aproximación a Holmberg le permitió de ahí en más entrar en contacto con los naturalistas, con los miembros de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales (Physis) y participar en las actividades del Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires (Fundación Francisco Aparicio, 1973).

Tanto su formación normalista como científicista confluyeron en el proyecto disciplinario que ella llevó adelante desde GAEA. Si el conocimiento tenía un papel importante en el apoyo de actividades destinadas a superar el atraso que vivenciaba Argentina, una propuesta para la geografía que se fundamentara en las normas de justificación y validez vigentes en las ciencias naturales sería lo más adecuado para contribuir al *florescimiento del país*.

En otras palabras, a través de la promoción de un proyecto disciplinario de base científicista GAEA contribuiría al conocimiento «riguroso» y «preciso» del territorio, tarea que sería una muestra del espíritu patriótico de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, de su fundadora Elina Correa de Morales y de todos los otros especialistas que participan de las actividades de esta institución.

Su preocupación por científizar la enseñanza de la geografía

En 1879, en el marco del proceso de formación nacional estatal argentino, se creó el Instituto Geográfico Argentino (IGA). Esta sociedad geográfica tuvo

5. Egresado de la Facultad de Medicina en 1880, E. Holmberg es el autor de un ensayo de ficción titulado *Dos partidos en Lucha* (1874), donde enfrenta darwinistas y antidarwinistas. Cabe destacar que esta es la primera obra en Argentina donde se hace directa referencia a la adscripción de un naturalista al darwinismo. Esta adhesión le valió la oposición de ciertos miembros del Ministerio de Instrucción Pública a su continuidad en la Escuela Normal N° 1. Fue Sarmiento, entonces director general de Escuelas de la Provincia y senador, quien salió en defensa de este naturalista (Montserrat, 1993, p. 44).

como tarea principal la promoción y divulgación de las expediciones y las campañas militares de ocupación territorial y sometimiento indígenas indicadas por la elite dirigente para apropiarse del pretendido espacio de dominación (Zusman, 1994 y Minvielle, Zusman, 1995).

Elina Correa de Morales solicita su incorporación a las actividades del IGA en 1888 (IGA, 1889, p. 19), petición que motiva ciertas reticencias entre los socios de esta institución. Sin embargo, en los inicios del siglo xx ella aparece como miembro de la sociedad geográfica mencionada. La prueba de la aceptación de su participación en el IGA es la publicación de dos trabajos suyos en el Boletín del IGA (Correa Morales, 1904, 1909). En los mismos ella discute la necesidad de renovar los contenidos impartidos por la geografía en la enseñanza media. Elina Correa Morales pone el énfasis en que la formación en geografía debería ser suministrada por especialistas y no por sujetos con poco conocimiento de la misma. Estos especialistas, para la mentora de GAEA, eran los naturalistas. De esta manera, Correa Morales expone en estos artículos su propio proyecto epistemológico para la geografía. Ella contemplaba, por un lado, el cambio en el tipo de contenidos enseñados que, en lugar de tener un carácter enciclopédico deberían apoyarse esencialmente en el conocimiento suministrado por las ciencias naturales.

[...] Los programas de Ciencias Físico-Naturales [...] forman la más poderosa palanca de la ciencia geográfica, pues sólo una vinculación sistemática e inteligente entre ésta y sus cooperadoras o concurrentes puede dar a los profesores la necesaria preparación para dictar buenos cursos de Geografía. (Correa Morales, 1909, p. 169)

Su proyecto disciplinario distanciaba a la geografía de las humanidades, vinculación que, según su perspectiva, habría ligado a la disciplina a una propuesta «arcaica» que ha sido «fatal» para el desarrollo de este saber (Correa Morales, 1909, p. 170, 174, 175).

La propuesta epistemológica de E. Correa Morales propende a hacer de las ciencias naturales la base del currículo del profesor (a) de geografía. Correa Morales presenta en los mismos trabajos una estrategia institucional desde la cual impulsar esta propuesta epistemológica. Así, para la autora, el Instituto Geográfico Argentino debería ocuparse de formar una alta escuela de geografía con el fin de subsanar las falencias derivadas de una formación humanística del profesor egresado de la Facultad de Filosofía y Letras. Ella también revisa los esfuerzos realizados por las sociedades geográfica de Londres y París para incentivar la formación de cursos superiores en Geografía y la organización de cursos libres, coloquios y lecturas por parte de las universidades europeas, a fin de incentivar el interés de los estudiantes de escuela media y universitaria en la disciplina (Correa Morales, 1904). Todas estas propuestas, si bien no fueron llevadas adelante por el Instituto Geográfico Argentino, se constituyeron en los objetivos explicitados de los Estatutos Fundacionales de GAEA.

La fundación de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Reunidos en la Sala de Botánica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, diversos geólogos⁶, naturalistas⁷, cartógrafos⁸, profesores y profesoras de geografía⁹, antropólogos y antropólogas¹⁰ nacionales¹¹ y extranjeros¹² se proponen formar una sociedad que «se ocupara con autoridad suficiente del estudio de la Geografía General en sus variadas disciplinas» (GAEA, 1922).

Algunos de sus miembros desempeñaron actividades en el Museo de La Plata, en la Dirección de Minas y Geología y participaron de los primeros estudios de prospección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Muchos de ellos colaboraron en la identificación de determinadas especies de la botánica y la zoología, en el reconocimiento de cuencas petrolíferas, en los levantamientos topográficos y cartográficos de Argentina y en la recopilación del conocimiento popular.

GAEA encuentra el estímulo para su organización no sólo en los modelos de las sociedades europeas, sino también en otro tipo de instituciones que, en la época, se estaban organizando en el ámbito nacional bajo el auspicio de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales (PHYSIS)¹³.

Según rezan los estatutos, eran objetivos explícitos de GAEA:

- realizar exploraciones y excursiones a regiones argentinas, sobre todo poco conocidas;
- apoyar cualquier expedición que tenga por objetivo una investigación que responda a ciencias afines;
- traducir trabajos referentes a geografía argentina dispersos en revistas extranjeras.

6. Eran Walter Schiller y Juan José Nágera.

7. Se trata de Carlos Ameghino, hermano de Florentino Ameghino y colaborador en las tareas que este darwinista realizó de reconocimiento de fósiles en el territorio argentino. En 1922 Carlos Ameghino era director del Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires.

8. Nos referimos a Guillermo Schultz y Juan Serie.

9. Destacamos, además de la presencia de Elina Correa, la de Berta Wernicke (profesora de Escuela Normal) y Pascual Guaglianone (inspector general durante la gestión de Antonio Sagarna en el Ministerio de Educación).

10. Eran representantes de esta especialidad Roberto Lehman Nitsche, doctor en Ciencias Naturales y Medicina en Munich que se dedicó en Argentina a los estudios de tipo antropológico, su mujer Juliana Dillenius, con actividad en el Museo Etnográfico Francisco de Aparicio, profesor de Arqueología Americana en la Universidad del Litoral.

11. Participaron también en la fundación el escultor Lucio Correa Luna, Carlos Gallardo, Alfredo Kolliker y Raúl Pietranera.

12. Además de Roberto Lehman Nitsche y Guillermo Schultz, fueron especialistas alemanes con activa colaboración en la institución Walter Schiller, Franz Kuhn y Juan Keidel.

13. El presidente de Physis en la época era J.J. Nágera, una de las figuras más comprometidas con el proyecto disciplinario que discutiremos posteriormente. Por otro lado, en las listas de los miembros asistentes a los encuentros de Physis se encuentran nombres de miembros de GAEA como, por ejemplo, su fundadora Correa Morales.

- influenciar en la difusión y orientación de la enseñanza por los siguientes medios: 1) Publicaciones propias, 2) Conferencias, 3) Presentación delante de los poderes públicos, 4) Creación de cátedras de lectura geográfica en las Universidades;
- creación de la Escuela de Geografía inspirándose en las más modernas;
- organización de una sección de informaciones geográficas;
- organización de la Nomenclatura Geográfica Argentina.

Conforme a estos propósitos, GAEA se define, en primer lugar, como una institución científica a través de la señalización de una serie de prácticas que llevará adelante y que la colocan a la par de las instituciones que promocionaban disciplinas cuyo reconocimiento científico estaba socialmente garantizado.

En segundo lugar, ella busca promover la asimilación de este proyecto disciplinar científicista de corte naturalista tanto entre los académicos y académicas como en los profesores y profesoras que enseñaban geografía en la escuela media. Como hemos destacado oportunamente, éstos eran los propósitos buscados por E. Correa Morales a través de la formación de cátedras de lectura geográfica y de la organización de una escuela de geografía.

En tercer lugar, GAEA se presenta como continuadora del IGA en tanto recupera su objetivo esencial: la promoción de la exploración territorial, sometido ahora a un nuevo proyecto de apropiación que se vincula no sólo al reconocimiento de sus recursos, sino también a su valorización y explotación económica.

Finalmente, sus tareas de promoción del reconocimiento territorial y de la enseñanza, conforme al proyecto disciplinario de corte naturalista, la colocaban en una situación adecuada para afirmar que, a través de sus actividades, esta institución científica estaba contribuyendo «al conocimiento científico del suelo, en cierto modo el substrato físico de la nacionalidad» (Doello Jurado, 1939)¹⁴.

Las nexosituaciones como estrategia de legitimación científica de la geografía

La nueva institución busca producir algún tipo de estrategia epistemológica que justifique su autonomía frente a otros tipos de conocimientos. Así, en la Primera Reunión Nacional de Geografía organizada por GAEA en 1931, el geólogo y socio fundador de esta institución, Juan Keidel, presenta en el discurso inaugural de este evento una propuesta donde fundamenta la excepcionalidad (Schaefer, 1977) del saber geográfico dentro del campo de las ciencias naturales. En efecto, Keidel problematiza la especificidad del conocimiento considerado geográfico y su relación con las llamadas «ciencias auxiliares»¹⁵.

14. El significado de este tipo de aseveración será analizado cuando desarrollemos los objetivos políticos del proyecto disciplinar.

15. El hecho que ciertos discursos geográficos hayan preferido caracterizar su relación con las ciencias naturales refiriéndose a las segundas como ciencias auxiliares de los primeros, se vincula a que muchas de estas áreas de conocimiento se han derivado de la geografía constituyendo

Keidel recurre al concepto de nexo-situación trabajado por el autor catalán Huguet del Villar e introducido en la Argentina por el titular de la Cátedra de Geografía Humana en la Universidad de Buenos Aires, Felix Outes (Souto, 1995, p. 134 -136).

Keidel desarrolla su fundamentación de la siguiente manera:

[...] la Geografía no habría de ocuparse de los objetos y procesos mismos, o, como se dice comúnmente pero de manera más vaga, de los fenómenos que presenta la superficie de la Tierra, por corresponder estos asuntos a otras ciencias; a la geografía solamente le interesarían la situación de estos fenómenos y la relación que guardan con la superficie de la Tierra. [...] la situación de los objetos y procesos determinada por *circunstancias naturales* recibe el nombre de nexo-situación. *Es la situación geográfica en el sentido propio de la palabra.* (Keidel, 1931, p. 79. Las cursivas son nuestras)

Para Keidel tanto «los objetos naturales» como «los humanos» están sometidos a las circunstancias naturales y por lo tanto son susceptibles de ser abordados por un mismo método, caracterizado por incorporar en él las etapas de observación, análisis y generalización.

La propuesta de Keidel es compartida por la mentora de GAEA, y sus contenidos específicos serán resumidos en la *Geografía de la República Argentina*¹⁶ que ella prologa¹⁷.

El perfil de una geografía fundamentada en los protocolos epistemológicos y metodológicos de las ciencias naturales será hegemónica en el interior de

cada una de ellas su campo autónomo. En el discurso de Keidel las ciencias naturales estarían actuando como ciencias auxiliares de lo que él denomina como geografía física (geofísica, oceanografía, hidrología, climatología, glaciología, ecología de los vegetales y animales) y como cuadro epistemológico en el cual la geografía fundamentaría su científicidad. Keidel distingue también ciencias auxiliares de la llamada geografía humana e identifica entre ellas las ciencias económicas, la sociología y la geopolítica (Keidel, 1931 p. 78).

16. Es de destacar que la profesora Correa Morales en su interpretación de Keidel coloca el énfasis en uno de los aspectos abordados por Keidel: La complejidad de las nexosituaciones trabajadas en el campo de la geografía. «Complejas, ésa es precisamente la palabra que comprende el desarrollo de todo proceso de investigación geográfica y es por ello que para los estudiosos de la materia, la tarea se vuelve grande, variada y difícil, y de tan especial interés que ninguna otra disciplina podría igualársele, tanto si se trata de la parte física como de la biológica y la humana» (Correa Morales, 1947, p. 42). Es interesante señalar que el análisis de la complejidad de la realidad, atributo otorgado a los estudios geográficos junto con la utilización de otra serie de términos ambiguos han acentuado las dificultades que la geografía ha encontrado históricamente para legitimarse en el concierto de las ciencias. En su interpretación del discurso de Keidel, E. Correa Morales distingue el término *campo de investigación* de *campo de acción*, distinción que no realiza el propio Keidel. Para Correa Morales el campo de investigación está delimitado por el estudio de las nexosituaciones, en cambio el area específica dentro de la superficie terrestre de interés para la geografía constituye el campo de acción: la zona de contacto de la capa sólida, la capa líquida y la capa gaseosa (Correa Morales, 1947, p. 42).

17. Ver nota.19.

GAEA y será promovida para su enseñanza en los diferentes niveles hasta ser reemplazada por la propuesta de geografía regional.

Las prácticas científicas de GAEA

Hemos señalado que GAEA representó el proyecto de un grupo de intelectuales vinculados a la escuela científicista, con desarrollo de actividades de investigación en diferentes órganos estatales y participación en sociedades científicas y ámbitos académicos como la Facultad de Ciencias Exactas, el Museo de la Plata, la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto del Profesorado, entre otros. Esta composición social le garantizaría, en parte, su carácter de sociedad científica: una serie de sujetos formados en áreas de las ciencias naturales otorgaban, a partir de sus propios conocimientos, validez a otro conocimiento cuyo estatus científico no estaba suficientemente legitimado.

La propuesta teórica de Keidel procuró ofrecer a la geografía una salida epistemológica al problema de la legitimidad científica, sin embargo ella la coloca en una situación particular, al igual que las propuestas de ciencia síntesis o ciencia puente.

La conformación social y la propuesta epistemológica se complementaron con una serie de actividades y prácticas que sitúan a GAEA a nivel de otras sociedades científicas. En un primer momento la Sociedad quiso constituirse en un centro de investigación. A este fin organizó en su tercera sesión ordinaria tres grupos de trabajo con eje en las siguientes temáticas: Topografía (Geodesia, Topografía y Cartografía), Fisiografía (Geología, Geofísica, Morfología, Biogeografía) y Didáctica. A su vez, la publicación de los trabajos científicos de sus miembros se constituyó en uno de los ejes programáticos de la Sociedad. Ella, en 1922, editó sus primeros *Anales*¹⁸ y, a partir de 1928, inició la búsqueda de apoyo financiero para la producción de una *Geografía de la República Argentina*¹⁹. En este mismo proyecto se incluyó la propuesta de elaborar un diccionario geográfico que diese cuenta de la toponimia argentina «fisiográfica y antropogeográfica», así como también de los «términos geográficos» y de las ciencias afines (*Anales GAEA*, tomo III, 1928, p. 519-538).

Las primeras reuniones nacionales de geografía se organizaron en 1931 y 1935²⁰. Aún cuando estos dos eventos atrajeron fundamentalmente a natura-

18. Los *Anales* fueron la única publicación de esta Sociedad hasta 1934 donde se volcaron los trabajos científicos de sus socios y socias y figuras relevantes de la ciencia nacional. Los estudios de Geografía Física, Cartografía, Toponimia y Antropogeografía ocuparon la mayor parte de esta publicación, en conjunto con las reseñas de las actividades de la Sociedad y las resoluciones de las Reuniones de Geografía. Con la aparición de su Boletín en 1934, la sección noticiaria fue dejada para esta publicación mensual o bimensual.

19. Con estos fines fueron hechas solicitudes personales al ministro de Educación, Antonio Sagarna, en 1925 y en 1935 delante del presidente de la Nación, Agustín P. Justo. La obra será publicada en el año 1947 (*Anales GAEA*, 1928-29, p. 553, 1974, p. 25).

20. En esta reunión la Sociedad se hace partícipe de una preocupación muy difundida en ese momento en la esfera política: la necesidad de reducir la inmigración justificada por la elite

listas, GAEA incentivó la participación de los profesores y profesoras de enseñanza secundaria. La participación de los docentes fue masiva a partir de 1936, cuando las reuniones de geografía se convirtieron en las llamadas «Semanas de Geografía».

Los objetivos políticos del proyecto disciplinar de GAEA

En GAEA confluyeron, en primer lugar, un proyecto epistemológico de corte científicista. Éste fue elaborado a partir de la orientación positivista de los naturalistas que formaron parte de ella y a partir de la orientación pedagógica normalista de su mentora, Correa Morales. En este aspecto GAEA va en sentido contrario a las tendencias académicas de los años veinte que reaccionan frente al positivismo y buscan su fundamentación en las posturas neokantianas y espiritualistas. Posturas, éstas últimas, que se expresaron en la reforma universitaria de 1918 (Ciria, 1987).

En segundo lugar, confluyeron las ideas nacionalistas de moda en la época que recurrieron a mecanismos que ayudarán a la conformación de la nación como, por ejemplo, la educación.

En síntesis, nacionalismo y positivismo se unificaron en un determinado proyecto disciplinario que hizo de la práctica científica uno de los caminos posibles para contribuir a la formación y a la socialización de la población en los valores nacionales. En este sentido, el conocimiento material del territorio y su difusión en la enseñanza ocupó un destacado papel.

Un naturalista, profesor de la Facultad de Ciencias Exactas, que impartía clases en la Cátedra de Paleontología, Martín Doello Jurado, en un artículo aparecido en el diario *La Nación* el 1 de enero de 1939 destaca que:

El significado de las ciencias naturales [debe considerarse] como una de las bases de la cultura nacional y de un sano *sentimiento patriótico*. El conocimiento científico del suelo en que se ha nacido es uno de los tesoros de la civilización de un pueblo y forma, en cierto modo, el substrato físico de la nacionalidad. *Un pueblo que vive en un territorio cuya constitución física ignora o conoce sólo superficialmente, es un inquilino y no un propietario de su suelo.* (Las cursivas son nuestras)

En este contexto resulta relevante destacar cuál es el conjunto de disciplinas que para este autor integran el campo de las ciencias naturales:

dirigente en el aumento del desempleo, a la dificultad que los inmigrantes mostraban para ser asimilados y fundamentalmente al peligro que dentro del marco social significaban las ideas socialistas o anarquistas de las cuales ellos eran portadores (Ciria, 1986, p. 54). La moción aprobada en esta ocasión fue la de seleccionar o desincentivar la inmigración hasta que las condiciones económicas mejorasen. Además, bajo el argumento que la situación demográfica del país era desconocida, GAEA recomienda en la misma sesión la realización de un censo a nivel nacional (*Anales GAEA*, 1937, p. 27-28).

Las ciencias naturales, en el sentido amplio, comprenden mineralogía, geología, geografía (al menos en su parte física y biológica), paleontología, biología general, botánica, zoología y antropología.

Desde esta visión, la geografía era entonces concebida como un campo de conocimiento diferenciado en el ámbito de las ciencias naturales, y que por lo tanto debía realizar su contribución a que «el pueblo» se hiciera «propietario de su suelo».

Esta perspectiva era compartida por Correa Morales, quien años antes, en 1910, en ocasión de celebrarse el 100 aniversario de la Revolución de Mayo, es invitada a escribir acerca de los «Progresos Geográficos en la República Argentina» en un número especial conmemorativo del diario *La Nación*. En la narración de Correa Morales se confunden el reconocimiento material del territorio con el desenvolvimiento del conocimiento geográfico que, desde su perspectiva, se sitúa entre los saberes científicos que más han «progresado» entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del XX.

En este discurso Correa Morales incentiva a los científicos de la época a emprender el reconocimiento de áreas aún no exploradas del territorio argentino:

El estudio de los ventisqueros ni siquiera está iniciado; la extensión de lagos y ríos prehistóricos, los canales que atravesaron la Patagonia y Tierra del Fuego y mil problemas relacionados no sólo con la paleografía, sino con la geografía económica, penden de estudios sistemáticos. (Correa Morales, 1910, p. 170)

Y parafraseando a un antiguo explorador español de la Patagonia, Villarino Correa Morales afirma:

[...] sería deplorable [...] que los extranjeros vinieran a enseñar los rincones de nuestra propia casa [...]. Esperemos que el adelanto de las ciencias y las grandes facilidades que para su estudio tiene hoy aquí, despierte entre nosotros el deseo de abordar tan hermoso problema geográfico que espera solución. (Correa Morales, 1910, p. 170)

Elina Correa de Morales y Doello Jurado coinciden al sostener que los científicos argentinos y particularmente aquéllos especializados en el reconocimiento de las características físicas, demográficas y económicas del territorio cumplirían con su misión patriótica si contribuyeran a que el «pueblo argentino» dejase de ser inquilino en su propio suelo. Para ambos, la tarea científica presenta un fin que trasciende la propia actividad, ya que permite el desarrollo de «un sentimiento de identificación grupal de un pueblo con su ámbito territorial (naturalizado) de pertenencia legítima» (Escolar, Quintero Palacios, Reboratti, 1994, 355).

Bajo esta visión científica y nacionalista, Correa Morales y los naturalistas que participarán en la reforma de los planes de estudio de geografía en la enseñanza media construirán su postura en relación con los objetivos y los contenidos que la geografía deberá impartir en la escuela primaria y media.

Llevando la propuesta a los ámbitos de enseñanza

En la gestión del ministro de Justicia e Instrucción Pública del Gobierno de Alvear, Antonio Sagarna (1922-1928), fueron realizadas importantes reformas en los planes de estudios de enseñanza secundaria. A través de las mismas se buscaba modernizar y otorgar un carácter científico tanto a los contenidos como a los métodos utilizados. En esta gestión dos miembros de GAEA participaron activamente en esta propuesta reformista. Se trataba de Pascual Guaglianone, inspector general de Escuelas, y Juan Nágera, miembro de la comisión revisora de los planes de estudio²¹. La reformulación educativa provocó la reacción de los profesores y profesoras de geografía, en su mayoría formados y formadas en abogacía, en las escuelas normales y en las carreras universitarias de historia o letras, o simplemente aficionados y aficionadas sin formación institucional que seguían la propuesta disciplinaria de carácter enciclopedista. Éstos argumentaban que los nuevos programas poseían un fuerte carácter cientificista, que estaban orientados esencialmente al área natural, llenos de neologismos provenientes de la geología y de la geografía física, los cuales no podían ser suficientemente comprendidos por los responsables de las clases en los niveles primario y secundario. Por su lado, los formuladores de la propuesta renovadora justificaban las reformas en la necesidad de dejar de lado el modelo descriptivo de geografía para sustituirlo por un conocimiento fundamentado en la combinación de leyes físicas y naturales, en la tradición disciplinaria de Huxley, De Martonne, Hugué del Villar y Ratzel.

La fuerza de la confrontación llevó al propio Ministerio a solicitar a GAEA un parecer referente a los programas implementados. La comisión que emprendió esta tarea acaba felicitando a la gestión ministerial por los cambios llevados a cabo, utilizando las siguientes palabras:

[...] esos programas representan un progreso en el estudio de la Geografía, pues, quitándole el carácter esencialmente enumerativo y memorista que tenía, los lleva al terreno de las Ciencias Naturales y por ende al del laboratorio, incluyendo en esta designación el estudio sobre el terreno del mismo. Considerada la Geografía en esta forma, la Argentina sigue la orientación impresa hace décadas por las naciones más adelantadas, y por geógrafos de la talla de Penck en Alemania, Martonne en Francia, Salisbury en Estados Unidos, Rozier en Suiza, Markham en Inglaterra, etc. (*Anales GAEA*, tomo II, 1927, p. 493)

21. Participaron además en esta comisión de renovación de los planes de estudio especialistas en las áreas de las ciencias fisiconaturales, como Ramón G. Loyarte, director del Instituto de Física y profesor en la Universidad de la Plata; Miguel Bordato, doctor en ciencias formado en Ginebra, inspector de enseñanza secundaria; el ya mencionado profesor de la Facultad de Ciencias Exactas Martín Doello Jurado, profesores del Instituto Nacional del Profesorado, como Florencio D. Jaime, director del Departamento de Matemática del Instituto Superior del Profesorado, como Alberto Ricagno; profesores de escuelas normales, como José Arambarri y Helena C. Rossi y el artista Guido Buffo (Cámara de Diputados, 1926).

Para los miembros de GAEA era difícil no concordar con esta propuesta disciplinaria cuando eran los propios socios que habían participado en los planes de estudio legitimados también por basarse en las propuestas más modernas formuladas en Europa.

Muchos de los participantes en esta comisión fueron convocados posteriormente para la realización de una tarea que también agitó al ámbito educativo: la revisión de los textos para la enseñanza. La comisión tenía por propósito evaluar la posibilidad de que estos libros se adecuaran a las reformas establecidas en los programas²². De los 53 textos revisados, ninguno se adaptaba a los nuevos programas y 16 de ellos fueron considerados de «utilidad como libros de consulta» (Cámara de Diputados, 1927). La inadecuación se fundamentaba en que las temáticas abordadas no se correspondían con las propuestas por los nuevos planes. Por ejemplo, el libro de Delfin Gijena *La naturaleza y el hombre* «trata solamente una parte de lo que exigen los programas».

A esta inadecuación se agregaron, en la mayoría de los pareceres, argumentaciones que señalaban «la desactualización de los datos y de los avances en los conocimientos territoriales», «la carencia de mapas e ilustraciones».

Sin embargo, algunas veces se hacían observaciones que denotaban la orientación epistemológica de los «jueces de los libros de texto». Se argumentaba la falta de «carácter geográfico» en algunos textos o el «desconocimiento de las vertientes más modernas de la disciplina». Esto significaba que dichos textos no se adecuaban a la propuesta nomotética fundada en los marcos de la ciencias naturales propuesta por GAEA. Uno de los libros más utilizados en el área hasta entonces: la *Geografía de la Argentina*, de Juan G. Beltrán y Juan R. Beltrán, por ejemplo, era desaconsejado porque en el tratamiento de las cuestiones hidrográficas:

[...] falta un capítulo general donde se establezca la relación entre las precipitaciones y las redes hidrográficas con sus mapas correspondientes, procurando al mismo tiempo una clasificación racional y un estudio más científico. (Cámara de Diputados, 1927, p. 334)

La propuesta epistemológica que fundamentaba los juicios de los libros de texto, si bien seguía las orientaciones vigentes en otros recortes nacionales y estatales, buscaba contribuir específicamente a la formación de los valores nacionales. La misma obra de Juan G. Beltrán y Juan R. Beltrán era acusada de desalentar los objetivos formativos de la disciplina al realizar un escaso tratamiento de la cuestión minera:

22. La comisión fue formada por los siguientes socios: Romualdo Ardissonne, Pablo Groeber, Joaquín Frenguelli, Cristóbal M. Hicken, Juan Keidel, Juan W. Gez, Augusto Tapia, Anselmo Windhausen y presidida por la fundadora de GAEA, Elina de Correa Morales (*Anales GAEA*, 1926-1927, p. 485).

La juventud no debe ignorar su situación actual, a fin de que desaparezcan muchas ideas fantásticas muy comunes, y quede la convicción de que es *necesario estudiar mucho el país, explorarlo mucho*, para que esta rama de la actualidad argentina alcance alguna vez el desarrollo que le corresponde». (Cámara de Diputados, 1927, p. 334. Las cursivas son nuestras)

Al mismo tiempo, las obras clásicas de Vidal o Huguet del Villar²³ eran desaconsejadas como libro de texto por no tomar en cuenta la realidad argentina.

Por ejemplo, la opinión respecto de la *Geografía General* de Huguet de Villar era la siguiente:

Como trabajo editado en el extranjero, carece de referencias sobre nuestro país y cuando se trata de cuestiones geográficas en general, menester es el estudio especial sobre el mismo, falta que obliga al estudiante a adquirir otra obra. (Cámara de Diputados, 1927, p. 334)

Las acusaciones llevadas adelante por la comisión significaron un nuevo enfrentamiento entre las posturas de los profesores y profesoras de la escuela secundaria, muchos, autores de estos libros, defensores de una perspectiva disciplinaria enciclopedista opuesta a la visión normativa y científica de los representantes de la Geografía en el Ministerio de Educación.

El proyecto de GAEA de reformar los contenidos enseñados en geografía no se limitó a los niveles primario y secundario. En 1927 esta Sociedad elevó al Ministerio de Instrucción Pública la propuesta de crear un centro de altos estudios especializados en geografía, destinados a formar profesores y profesoras en el área (Gez, 1928), proyecto que finalmente no se hizo efectivo²⁴.

Los vínculos entre la gestión en el Ministerio de Educación y este ámbito de promoción disciplinaria nos permite inferir que GAEA se convirtió, en el período en cuestión, en la portavoz oficial de la geografía que debía ser enseñada²⁵. A través de un discurso de carácter naturalista, la geografía se tornó un conocimiento que contribuyó a la formación en los valores nacionales. A par-

23. Debe destacarse que aún los libros para enseñanza de Vidal de la Blache, C. D'Almeida y Huguet de Villar son acusados de desactualización y de presentar problemas cartográficos. Sin embargo, ellos no son desautorizados como libro de consulta.

24. La revisión de los expedientes de GAEA en el Ministerio de Educación permitió verificar que sus propuestas recibieron apoyo político y financiero del Estado no sólo durante la gestión de Álvarez, sino también durante el gobierno de Agustín P. Justo (1932-1938) y de Arturo Frondizi (1958-1962). Las Semanas de Geografía fueron recomendadas por las sucesivas gestiones ministeriales como espacio de perfeccionamiento docente. Sus miembros participaron también en las actividades del Comité Nacional de Geografía, representación oficial de la Unión Geográfica Internacional en el país (Souto, 1993, p. 133).

25. GAEA contó en el período de la gestión del ministro Sagarna con apoyo financiero para el desarrollo de varias de sus actividades, como la confección de los mapas y los gráficos del proyecto de la Geografía de la República Argentina (*Anales GAEA*, 1928-29, p. 553). A manera de gratificación simbólica, esta Sociedad Geográfica nombra al ministro de Educación socio honorario de dicha entidad (*Anales GAEA*, 1928).

tir de esta estrategia epistemológica se buscaba que la geografía ganará el «status de conocimiento verdadero», un conocimiento legítimo acerca del territorio (Escolar, 1990). A su vez, es en esta propuesta disciplinaria que debemos buscar las causas de la generalización de una visión naturalizada de la sociedad y del territorio vehiculizada a través de los currículos de la escuela primaria y media.

Bibliografía

- AGULHON, M. (1978). «Vers une histoire des associations». *Espirit*, junio.
- ANDERSON, B. (1983). *Comunidades Imaginadas*. México: FCE.
- CAMACHO, H.H. (1971). *Las ciencias naturales en la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- CAPEL, H. (1977). «Institucionalización de la geografía y estrategias de la comunidad científica de los geógrafos». *Geocrítica* N° 8 y 9, Barcelona.
- CIRIA, A. (1986). *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- CIRIA, A.; SANGUINETTI, H. (1987). *La Reforma Universitaria* Buenos Aires: CEAL.
- ESCOLAR, M. (1991). «Geografía Francesa y Política Alemana: Camille Vallaux (1908-1912). Los trazos geopolíticos de una estrategia epistemológica olvidada». En: *Anales del 1er Encuentro de Geógrafos Latinoamericanos y IV Seminario de Investigación Geográfica*. Colombia: Pasto.
- ESCOLAR, M. (1996). «Um discurso “legítimo” sobre o território: Geografia e Ciências Sociais». En: ESCOLAR, M. *Crítica do Discurso Geográfico*. São Paulo: Editora Hucitec.
- ESCOLAR, M.; QUINTERO, S.; REBORATTI C. (1994). «Geography, territorial identity and patriotic representation in Argentina». En: HOOSON (eds.). *Geography and National Identity*. Oxford: Blackwell.
- FUNDACIÓN FRANCISCO APARICIO. (1977). *Dos Semblanzas, dos bibliografías: Elina González Acha de Correa Morales, Fco. de Aparicio*. Buenos Aires: Imprenta J. Fontana SA.
- HALPERIN DONGHI, T. (1992). *Una Nación para el Desierto Argentino*. Buenos Aires: CEAL.
- MINVIELLE, S.; ZUSMAN, P. (1995). «Someter al indígena para fundar la Nación. Aproximación a los argumentos que sustentaron la política de organización de colonias indígenas en el siglo pasado». *I Encuentro de Investigación Social*, Tucumán (mimeo).
- MONTSERRAT, M. (1993). *Ciencia, historia y sociedad en la Argentina del Siglo XIX*. Buenos Aires: CEAL.
- PUIGGRÓS, A. (1990). *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- QUINTEROS PALACIOS, S. (1992). «*Geografía y Educación Pública en los orígenes del Territorio y la Nación (Argentina, 1863-1890)*». Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía (tesis de licenciatura).
- ROIG, A. (1964). «El normalismo y el normalismo positivista en Mendoza». En Julio Leónidas Aguirre, Conferencias Pedagógicas, 2a parte. *Revista de Estudios Políticos y Sociales*, N° XIII, Mendoza.
- SCHAEFER, F. (1977). *Excepcionalismo en Geografía*. Universidad de Barcelona.
- SOLER, R. (1968). *El Positivismo Argentino*. Barcelona, Buenos Aires: Paidós.

- SOUTO, P. (1995). «La divulgación como estrategia de legitimación científica. Las Publicaciones Argentinas de Geografía Científica (1947-1954)». *Estudios Geográficos*, Año LVI, N° 218 enero-marzo.
- SOUTO, P. (1993). «Legitimación Científica y Formación Universitaria Geográfica. El proceso de Institucionalización del discurso territorial en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (1899-1953)». Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía (tesis de licenciatura).
- SVAMPA, M. (1994). *El dilema argentino: civilización y barbarie*, Buenos Aires: Ediciones El Cielo por Asalto.
- WEISBRODE, K.; COLLEDGE, B. (1991). «Spiritual Nationalism & Politics in Argentina (1900-1912)». *Program in Latin America Studies*. Occasional Paper series N° 27.
- ZUSMAN, P. (1994). «Explorar para dominar. La conformación de un discurso de referencia territorial para construir el estado-nación argentino (1879-1890)». Encontro Internacional da ANPEG. Lugar, Formação Sócio-Espacial, Mundo. São Paulo (mimeo).

Fuentes

- CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN. (1926). Diario de Sesiones. Antecedentes relativos a la aplicación de los nuevos programas de enseñanza secundaria.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN. (1927). Diario de Sesiones. Dictámenes de las Comisiones sobre Textos de Geografía.
- CORREA MORALES, E. (1947). «Resumen histórico-geográfico». En: GAEA. *Geografía de la República Argentina*. VI.
- CORREA MORALES, E. (1910). «Progresos geográficos en la República Argentina». *La Nación*. Edición Conmemorativa del 100 aniversario de la Revolución de Mayo.
- CORREA MORALES, E. (1909). «Enseñanza de la Geografía en la República Argentina. Su amplitud». *BIGA*, tomo XXIII (1-12).
- CORREA MORALES, E. (1904). «La enseñanza de la Geografía». *BIGA*, tomo XXI.
- CORREA MORALES, E. (1901). *Isondú*. Lecturas variadas para cuarto grado. Imp. Boletín Industrial, Buenos Aires.
- DOELLO JURADO, M. (1939). «Pretérito y destino de nuestras ciencias naturales». *La Nación*, agosto, Buenos Aires.
- GEZ, J.W. (1928). «Sociedad Argentina de Estudios Geográficos: GAEA». *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 106 (2). Buenos Aires.
- MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA (1946). *Boletín de la Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía argentina y americana* N 1. Buenos Aires: Ed. Coni.
- SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS GAEA (1922-1974). *Anales GAEA*. Buenos Aires: Ed. Coni.
- SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS GAEA (1974). «50 Aniversario de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA)». *Anales GAEA*, tomo XVI. Buenos Aires: Ed. Coni.
- SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS GAEA (1935). Estatutos *BGAEA* N° 4. Buenos Aires: Ed. Coni.
- SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS GAEA (1937). «Segunda Reunión Argentina de Geografía». *Anales GAEA*, tomo V. Buenos Aires: Ed. Coni.
- SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS GAEA (1932). «Primera Reunión Argentina de Geografía». *Anales GAEA* tomo IV (1). Buenos Aires: Ed. Coni.

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS GAEA (1928). «Propuesta de Diccionario». *Anales GAEA* tomo III. Buenos Aires: Ed. Coni.

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS GAEA (1926-1927). «Los programas de Geografía». *Anales GAEA* tomo II. Buenos Aires: Ed. Coni.